

2015

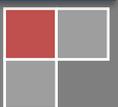


*Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica*

**TEMARIO DE LA PRUEBA DEL  
SEMINARIO DEONTOLOGIA EN  
CONTADURIA PÚBLICA**



**Departamento de Servicios Institucionales  
Unidad de Admisión**



	<b>COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> (UNIDAD DE ADMISION)			Código: <b>TPSD-01</b>
	<b>Nombre del Documento:</b> Temario de la Prueba del Seminario Deontología en Contaduría Pública			Página N°: <b>2 de 7</b>
	<b>Aprobado por:</b> Junta Directiva	<b>Sesión N°:</b> SO-30-2015	<b>Acuerdo N°:</b> 2015	<b>Fecha:</b> 9/11/2015

## [TABLA DE CONTENIDO](#)

	Página N°
Introducción.....	3
<b>TEMARIO:</b>	
Ética del Contador Público Autorizado.....	4
Marco de Legalidad del Colegio de Contadores Públicos.....	4
NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).....	4
NIA (Normas Internacionales de Auditoría).....	5
Fiscalía.....	6
Aspectos Fiscales.....	7
Bibliografía.....	7

	<b>COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> (UNIDAD DE ADMISION)				Código: <b>TPSD-01</b>
	<b>Nombre del Documento:</b> Temario de la Prueba del Seminario Deontología en Contaduría Pública				Página N°: <b>3 de 7</b>
	<b>Aprobado por:</b> Junta Directiva	<b>Sesión N°:</b> SO-30-2015	<b>Acuerdo N°:</b> 2015	<b>Fecha:</b> 9/11/2015	<b>Versión:</b> 1

**TEMARIO DE LA PRUEBA DEL SEMINARIO DEONTOLOGÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA  
DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**

**INTRODUCCION**

De conformidad con lo dispuesto en el Manual del Seminario Deontología en Contaduría Pública del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en sesión ordinaria N° 30-2015 del 9 de noviembre del 2015; la prueba abarca los temas vistos en el Seminario Deontología y los conocimientos propios de quien ostenta la incorporación al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en las diferentes áreas tales como: Ética del Contador Público Autorizado, NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), NIA (Normas Internacionales de Auditoría), Procesos de fiscalía del CCPACR, circulares y pronunciamientos del CCPACR.

El solicitante al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica debe estar consciente que como parte de los requisitos para incorporación debe participar del Seminario Deontología y que el mismo contiene una prueba de aprovechamiento, por lo que el solicitante debe atender los aspectos del marco ético y profesional que un Contador Público Autorizado está sometido en su desempeño por lo que se recomienda tener en cuenta para efectos de participar durante el Seminario los contenidos del temario que se detallan apoyándose por las circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y que esas circulares observan la literatura emitida y vigente por los organismos internacionales como lo son el IFAC - International Federation of Accountants (Federación Internacional de Contadores), IFRS - International Financial Reporting Standards (Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera) y IASB - International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera).

En relación con la bibliografía básica que se incluye, la misma es solamente una sugerencia para que el aspirante puede realizar un repaso de los distintos temas presentados en este documento. Igualmente podría acudir a otras fuentes bibliográficas que considere necesarias para un mejor entendimiento de cada tema.

	<b>COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> (UNIDAD DE ADMISION)				Código: <b>TPSD-01</b>
	<b>Nombre del Documento:</b> Temario de la Prueba del Seminario Deontología en Contaduría Pública				Página N°: 4 de 7
	<b>Aprobado por:</b> Junta Directiva	<b>Sesión N°:</b> SO-30-2015	<b>Acuerdo N°:</b> 2015	<b>Fecha:</b> 9/11/2015	<b>Versión:</b> 1

## TEMARIO

### 1. ETICA DEL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

1.1. Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado (Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica).

### 2. MARCO DE LEGALIDAD DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

- 2.1. Ley N° 1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”
- 2.2. Reglamento a la Ley N° 1038.
- 2.3. Las siete DOM (Declaraciones de Obligaciones de los Miembros), establecidas por el IFAC.

### 3. CIRCULAR N° 06-2014: aprobada en la sesión ordinaria N° 28-2014 del 13/10/2014. Publicada en la Gaceta N° 76 del 11/12/2014. NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

- 3.1. NIC 1: Presentación de Estados Financieros.
- 3.2. NIC 2: Inventarios.
- 3.3. NIC 7: Estado de Flujo de Efectivo.
- 3.4. NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- 3.5. NIC 10: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.
- 3.6. NIC 12: Impuestos a las Ganancias.
- 3.7. NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo.
- 3.8. NIC 17: Arrendamientos.
- 3.9. NIC 18: Ingresos de Actividades Ordinarias. (la sustituirá la NIIF 15)
- 3.10. NIC 19: Beneficios a Empleados.
- 3.11. NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- 3.12. NIC 23: Costos Préstamos.
- 3.13. NIC 24: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
- 3.14. NIC 27: Estados Financieros Separados.
- 3.15. NIC 28: Inversiones en Asociados y Negocios Conjuntos.
- 3.16. NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.
- 3.17. NIC 34: Información Financiera Intermedia.
- 3.18. NIC 36: Deterioro del Valor de los Activos.
- 3.19. NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

	<b>COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> (UNIDAD DE ADMISION)				Código: <b>TPSD-01</b>
	<b>Nombre del Documento:</b> Temario de la Prueba del Seminario Deontología en Contaduría Pública				Página N°: 5 de 7
	<b>Aprobado por:</b> Junta Directiva	<b>Sesión N°:</b> SO-30-2015	<b>Acuerdo N°:</b> 2015	<b>Fecha:</b> 9/11/2015	<b>Versión:</b> 1

- 3.20.** NIC 38: Activos Intangibles.
- 3.21.** NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.
- 3.22.** NIC 40: Propiedades de Inversión.
- 3.23.** NIC 41: Agricultura.
- 3.24.** NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3.25.** NIIF 3: Combinaciones de Negocios.
- 3.26.** NIIF 4: Contratos de Seguros.
- 3.27.** NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.
- 3.28.** NIIF 6: Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.
- 3.29.** NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- 3.30.** NIIF 9: Instrumentos Financieros.
- 3.31.** NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.
- 3.32.** NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.
- 3.33.** NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.
- 3.34.** NIIF 13: Medición del Valor Razonable.
- 3.35.** NIIF 14: Cuentas Regulatorias Diferidas.
- 3.36.** NIIF 15: Ingreso de Contratos con Clientes. (vigente a partir del año 2017)
- 3.37.** NIIFPYMES: 35 secciones de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.
- 3.38.** NICSP: Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

**4. CIRCULAR N° 03-2014: aprobada en la sesión ordinaria N° 28-2014 del 13/10/2014. Publicada en la Gaceta N° 76 del 11/12/2014.**  
**NIA (Normas Internacionales de Auditoría)**

- 4.1.** NIA 200: Objetivo y Principios Generales que Rigen la Auditoría de Estados Financieros.
- 4.2.** NIA 210: Acuerdo en las Condiciones de los Compromisos de Auditoría.
- 4.3.** NIA 220: Control de Calidad para una Auditoría de Información Financiera Histórica.
- 4.4.** NIA 230: Documentación de Auditoría.
- 4.5.** NIA 240: Responsabilidad del Auditor en Materia de Fraude en una Auditoría de Estados Financieros.
- 4.6.** NIA 250: Consideraciones de Leyes y Reglamentos en la Auditoría de Estados Financieros.
- 4.7.** NIA 260: Comunicación con los Responsables de la Dirección.
- 4.8.** NIA 265: Comunicación de Deficiencias de Control Interno.
- 4.9.** NIA 300: Planificación de una Auditoría de Estados Financieros.

	<b>COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> (UNIDAD DE ADMISION)				Código: <b>TPSD-01</b>
	<b>Nombre del Documento:</b> Temario de la Prueba del Seminario Deontología en Contaduría Pública				Página N°: 6 de 7
	<b>Aprobado por:</b> Junta Directiva	<b>Sesión N°:</b> SO-30-2015	<b>Acuerdo N°:</b> 2015	<b>Fecha:</b> 9/11/2015	<b>Versión:</b> 1

- 4.10. NIA 315: Identificación y Análisis de los Riesgos de Distorsiones Significativas.
- 4.11. NIA 320: Significación en el Planeamiento y Desarrollo de la Auditoría.
- 4.12. NIA 330: Respuestas del Auditor a los Riesgos Evaluados.
- 4.13. NIA 402: Consideraciones sobre Auditorías Relacionadas con Entidades que Utilizan Organizaciones de Servicios.
- 4.14. NIA 450: Evaluación de las Distorsiones Identificadas durante la Auditoría.
- 4.15. NIA 500: Evidencia de Auditoría.
- 4.16. NIA 501: Evidencia de Auditoría - Consideraciones adicionales para Partidas Específicas.
- 4.17. NIA 505: Confirmaciones Externas.
- 4.18. NIA 510: Trabajos Iniciales – Balances de Apertura.
- 4.19. NIA 520: Procedimientos Analíticos.
- 4.20. NIA 530: Muestreo de la Auditoría y otros Medios de Prueba.
- 4.21. NIA 540: Auditoría de Estimaciones Contables.
- 4.22. NIA 545: Auditoría de Mediciones y Revelaciones del Valor Razonable.
- 4.23. NIA 550: Partes Relacionadas.
- 4.24. NIA 560: Hechos Posteriores.
- 4.25. NIA 570: Negocio en Marcha.
- 4.26. NIA 580: Representaciones de la Administración,
- 4.27. NIA 600: Uso del Trabajo de otro Auditor.
- 4.28. NIA 610: Consideración del Trabajo de Auditoría Interna.
- 4.29. NIA 620: Uso del Trabajo de un Experto.
- 4.30. NIA 700: El dictamen del auditor independiente sobre un juego completo de Estados Financieros de propósito general.
- 4.31. NIA 701: Modificaciones al dictamen del auditor independiente.
- 4.32. NIA 710: Comparativos.
- 4.33. NIA 720: Otra información en documentos que contienen Estados Financieros Auditados.
- 4.34. NIA 800: El dictamen del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial.

## 5. FISCALIA

- 5.1. El debido proceso de la fiscalización del CPA, con respecto a la Ley N° 1038 y su Reglamento (Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica)
- 5.2. Circular N° 16-2015 “Guía Mínima de Requisitos Relacionados con el Informe que Certifica Ingresos, Estudio de Ingresos o Determinación Patrimonial”.
- 5.3. Circular N° 05-2014 “Guía Mínima para la Emisión del Informe de Examen de

	<b>COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> (UNIDAD DE ADMISION)				Código: <b>TPSD-01</b>
	<b>Nombre del Documento:</b> Temario de la Prueba del Seminario Deontología en Contaduría Pública				Página N°: <b>7 de 7</b>
	<b>Aprobado por:</b> Junta Directiva	<b>Sesión N°:</b> SO-30-2015	<b>Acuerdo N°:</b> 2015	<b>Fecha:</b> 9/11/2015	<b>Versión:</b> 1

Información Financiera Prospectiva”

- 5.4. NIIC 1 (Norma Internacional de Control de Calidad 1), con sus siglas en ingles ISQC 1.
- 5.5. Circular N° 07-2014 (“Guía de Implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes”)
- 5.6. Circular N° 10-2014 (“ Manual de Revisiones de Control de Calidad Según los Aspectos Indicados por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (ISQC 1)”
- 5.7. Circular N° 16-2010 “Guía Mínima para la Emisión de la Certificación de Variables para el Cálculo de Lucro Cesante por Interrupción de la Actividad Lucrativa”.

## 6. ASPECTOS FISCALES

- 6.1. Ley N° 7092 Impuesto sobre la Renta.
- 6.2. Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- 6.3. Ley N° 6826 Impuesto General sobre las Ventas.
- 6.4. Reglamento a la Ley del Impuesto General sobre las Ventas.
- 6.5. Código Normas y Procedimientos Tributarios.
- 6.6. Reglamento de Procedimiento Tributario.

## 7. BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:

- 7.1. Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado (Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica).
- 7.2. Ley N° 1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”
- 7.3. Reglamento a la Ley N° 1038.
- 7.4. Versión actual de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) del IFRS.
- 7.5. Versión actual de las NIA (Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad) del IFAC, reproducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- 7.6. Circulares vigentes del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- 7.7. Ley N° 7092 Impuesto sobre la Renta.
- 7.8. Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- 7.9. Ley N° 6826 Impuesto General sobre las Ventas.
- 7.10. Reglamento a la Ley del Impuesto General sobre las Ventas.
- 7.11. Código Normas y Procedimientos Tributarios.
- 7.12. Reglamento de Procedimiento Tributario.